

CERTAMEN DE PINTURA AL AIRE LIBRE

“ CIUDAD DE ATARFE ”

La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Atarfe, con el fin de fomentar la producción artística en la modalidad de pintura y para dar a conocer, desde el punto de vista estético, nuestro pueblo entre vecinos y visitantes, convoca el Certamen de Pintura al Aire Libre “Ciudad de Atarfe”, que se registrará por las siguientes **BASES:**

1. Podrán participar en el certamen con una sola obra todos los artistas mayores de 8 años que lo deseen. Quienes deseen participar deberán presentar su solicitud mediante una instancia general a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Atarfe, desde el día siguiente al de la publicación de estas Bases **hasta el día 17 de abril de 2024**. También podrán presentarse las solicitudes por escrito en la recepción del Centro Cultural Medina Elvira.

2. El certamen tendrá lugar el **sábado 20 de abril de 2024**.

3. El día del certamen los participantes deberán dirigirse al Centro Cultural Medina Elvira (Avda. Diputación s/n) de 9:00 a 10:00 de la mañana para el sellado del soporte donde se realizará la obra. Una vez realizado el sellado, cada artista podrá comenzar a ejecutar su obra en el lugar que haya elegido, debiendo terminarla antes del final del plazo para la entrega de las piezas en el Centro Cultural Medina Elvira establecido en la base 7.

4. El soporte deberá ser rígido y el lienzo o tabla donde se ejecute la obra deberá ser blanca o monocolor. Cada artista deberá aportar su propio lienzo y usar su propio material.

5. Las medidas del soporte no serán superiores a 100 cm ni inferiores a 65 cm por ninguno de sus lados.

6. La técnica de ejecución será libre. La temática será el pueblo de Atarfe, sus paisajes urbanos y/o naturales, sus vecinos y vecinas, sus barrios, sus monumentos, sus parques y plazas o cualquier elemento construido o natural que forme parte del municipio y de su identidad cultural y social.

7. Los artistas participantes deberán entregar su obra sin firmar en el Centro Cultural Medina Elvira entre las 18:00 y las 20:00 horas. Una vez recibidas las obras, el Jurado determinará los ganadores y hará entrega de los premios.

8. Se establecen los siguientes premios:

- Primer Premio General: 1.500€
- Segundo Premio General: 1.000€



- Tercer Premio General: 500€
- Premio Infantil (de 8 a 15 años): 300€

9. De entre las obras presentadas se seleccionarán 30 piezas que se expondrán en la sala de exposiciones del Centro Cultural Medina Elvira a partir del mismo día del concurso. Finalizada la exposición, las obras podrán ser retiradas en un plazo de quince días.

10. Los cuadros premiados pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Atarfe, al igual que aquellos que, pasado el plazo establecido, no hubiesen sido retirados por sus autores. Estos cuadros quedarán expuestos en dependencias municipales y en ellos aparecerá reflejado el nombre del autor o autora, el título de la obra y la fecha del certamen.

11. El Jurado, aún por determinar, estará formado por licenciados/as en Bellas Artes y personas vinculadas con el mundo de la cultura. Su composición se hará pública el día del certamen.

12. El fallo del jurado será inapelable.

13. El hecho de participar en este certamen implica la aceptación de las presentes Bases.

Fdo.: Yolanda Fernández Morales
Alcaldesa de Atarfe

En Atarfe, a fecha de firma electrónica.

